

## DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN

Prioridad 1 (2022-2026)

La base legislativa que promueve y apoya este tipo de aplicaciones se configura con la Directiva 2007/2/CE, INSPIRE (Infrastructure for Spatial Information in Europe) y la Ley 14/2010, LISIGE (Ley sobre las Infraestructuras y los Servicios de Información Geográfica en España).

Las organizaciones, tanto públicas como privadas, sólo pueden conseguir sus logros si los datos espaciales son de calidad y coherentes, y además están disponibles y son fácilmente accesibles ya que la información suele encontrarse dispersa en distintos orígenes y formatos. Si importantes son los datos, más aún son los servicios como éste de gestión urbanística y territorial. Tanto para las Administraciones en sus distintas facetas.

La idea de compartir información es algo fundamental en estos tiempos en los que se busca con especial interés maximizar los recursos disponibles. El protagonismo que están adquiriendo las infraestructuras de datos espaciales (I.D.E.) como nuevo prototipo en la constitución de estructuras urbanísticas y territoriales asociadas al modelo contemporáneo de las ciudades inteligentes (smart cities). Uno de los aspectos más importantes de esta aplicación es su perspectiva de futuro ya que es un sistema que debe actualizarse periódicamente. La creación de esta plataforma es un proceso dinámico, mantenida y actualizada en el tiempo.

**SOBRE PATRIMONIO CULTURAL**

El modelo contemporáneo de las ciudades inteligentes (smart cities) se concibe como una oportunidad idónea para reflexionar sobre el potencial de estas Infraestructuras de Datos Espaciales como nuevos instrumentos de gestión e interpretación del Patrimonio Cultural. Partiendo de un meticuloso estudio teórico, se efectúan análisis de carácter interdisciplinar que identifican aquellas herramientas aportadas por las tecnologías de la información y la comunicación (T.I.C.) válidas para trabajar sobre elementos patrimoniales. De este modo, se aporta una relación que clasifica de manera sistemática tareas asociadas al Patrimonio Cultural, recursos tecnológicos, soportes de difusión y tipos de bienes culturales. El objeto del mismo es ilustrar las ventajas que encierra la posibilidad de definir en detalle y compartir la información geográfica relativa a bienes patrimoniales a través de plataformas web de carácter institucional.

Para ello se pretende desarrollar una metodología experimental apoyada en las herramientas y recursos tecnológicos que permiten realizar este tipo de propuestas; análisis espacial de los datos obtenidos de la cartografía histórica comparándolos con la cartografía actual (considerada de mejor calidad que los datos históricos). Se realizarán distintos análisis espaciales de la información recopilada con la intención de poder establecer la precisión de las planimetrías empleadas en el desarrollo de esta base de datos de ordenación y control del desarrollo urbanístico y paisajístico del territorio, como para los equipos redactores de la planificación, como para los estudios que desarrollan los proyectos urbanísticos, resulta de vital importancia el acceso a la información geográfica correspondiente de forma veraz y eficaz, fiable y precisa, y en los formatos adecuados para su integración en sus procesos de producción y toma de decisión.

**SOBRE BIODIVERSIDAD Y PATRIMONIO NATURAL**

El objetivo general es establecer las bases para la elaboración de la Infraestructura de Datos Espaciales sobre el Patrimonio Natural y sobre la Biodiversidad del municipio de Las Palmas. La base de datos constituirá un punto de partida para la realización de múltiples análisis como la evaluación de la precisión espacial o la vulnerabilidad o pérdida del patrimonio del territorio municipal.

La acción que describimos en este apartado aspira a prestar servicios de visualización, consulta y análisis de información geográfica para particulares y profesionales del sector, publicando cartografía relacionada con temas como la protección del patrimonio natural, del mar, del agua, la biodiversidad, entre otros. A través de los distintos visores geográficos se accede a la cartografía publicada mediante las utilidades y herramientas de visualización y navegación permitiendo interactuar con mapas que contienen información geográfica relacionada con las distintas áreas de actividad del municipio. Desde estas aplicaciones se podrán consultar las distintas bases de datos geográficas, buscar elementos de acuerdo a determinados criterios geográficos o temáticos o realizar análisis geográficos.

### DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 9 LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS A ALCANZAR

- 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities)
- 9.2. Fomentar la administración electrónica y reducir la brecha digital

PRESUPUESTO ESTIMADO..... 800.000 €

##### AGENTES IMPLICADOS

Ministerio para la Transición ecológica y el Reto Demográfico y Ayto. LPGC.

### INDICADORES DIAGNÓSTICO

IN.24-Envejecimiento de la población IN.42-Agenda urbana, planeamiento estratégico y SMART CITIES IN.44-Superficie municipal protegida por valores culturales

#### OBSERVATORIO DE INDICADORES

	EA-09	ES-09	EG-04
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-